

MAREADVISOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAREADVISOR S.A."

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciséis en el domicilio de la Compañía situado en las calles Av. De los Granados E11-67 y de las Hiedras, de este cantón, Provincia del Pichincha, a las 09H30, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **MAREADVISOR S.A.:**

- A) Corporación Maresa Holding S.A., legal y debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, el señor Ingeniero José Barahona E., con cuatro mil novecientos noventa y ocho acciones iguales e indivisibles de UN dólar cada una, por un valor total de cuatro mil novecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de América.
- B) Ingeniero Francisco Cobo Martínez, representado por el Ab. Alejandro Páez Vallejo delegado por el Dr. Rodrigo Jijón, con UNA acción igual e indivisible de UN dólar, por un valor total de UN dólar de los Estados Unidos de América.
- C) Señora Elena Susana Granda Garcés, representada por el Ab. José Elías Bermeo delegado por el Dr. Juan Manuel Marchán, con UNA acción igual e indivisible de UN dólar, por un valor total de UN dólar de los Estados Unidos de América.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Ing. José Barahona y el Ing. Fabián Eguiguren en calidad de Secretario. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal. El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, cual es.- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015.- 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.- 4. Conocimiento y aprobación por parte de los accionistas del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- 5.- Conocimiento del Informe de actividades del Oficial de Cumplimiento Corporativo.- 6.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.- 7.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2016.- A continuación se aprueba el orden del día y en consecuencia se pasa a conocer el primero de los puntos:

1- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- Por secretaría se procede a dar lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad después de algunas deliberaciones.-

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- Se da lectura al informe del Comisario en la parte pertinente, el cual es conocido por los accionistas y es aprobado por unanimidad.-

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.- Se da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2015, el cual es conocido por los accionistas presentes y es aprobado por unanimidad.-

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.- Se da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico 2015, el cual arroja una pérdida integral de USD \$33.887, una vez analizados se procede con la aprobación por unanimidad por parte de los accionistas presentes.-

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO CORPORATIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.- Toma la palabra el señor Secretario quien recuerda que el informe del Oficial de Cumplimiento ha estado a disposición de los Accionistas. Por esta razón se solicita a los accionistas presentes si tienen alguna duda al respecto se puede

Av. Granados E11-67 y las Hiedras
PBX: (593 2) 3999 500
Quito-Ecuador

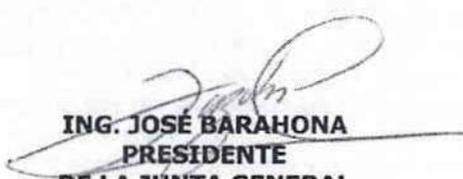
MAREADVISOR S.A.

aclarar la misma en función del informe completo. Toda vez que el informe ha sido circulado y conocido por los accionistas, éstos acuerdan por unanimidad aprobar el informe de actividades del oficial de cumplimiento corporativo para prevención de lavado de activos, financiamiento de terrorismo y otros delitos correspondiente al ejercicio 2015.-

6.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.- El Ingeniero José Barahona manifiesta que existe conformidad con el trabajo realizado y pone a consideración de la Junta General los nombres de los señores: Eco. Fernando Cruz y Dra. Rosa Herrera para que ejerzan los cargos de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2016. La Junta General decide aprobar por unanimidad que el Eco. Fernando Cruz y Dra. Rosa Herrera desempeñen las funciones de Comisarios Principal y Suplente respectivamente para el ejercicio fiscal 2016.

7.- DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- El Ingeniero José Barahona pone a consideración de la Junta General que se designe nuevamente como Auditor Externo a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., para el ejercicio fiscal 2016. La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditor Externo para el periodo 2016 a la firma Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda.

La Presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y ha adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 15 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario, proceden a firmar esta acta. Siendo las 10H30, se declara terminada esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.



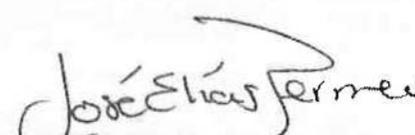
**ING. JOSÉ BARAHONA
PRESIDENTE
DE LA JUNTA GENERAL**



**ING. FABIÁN EGUIGUREN
SECRETARIO
DE LA JUNTA GENERAL**



**ING. JOSÉ BARAJONA E.
PRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA**



**P.) SRA. SUSANA GRANDA GARCÉS
ACCIONISTA**



**P.) FRANCISCO COBO MARTÍNEZ
ACCIONISTA**